

19094 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 980, el zapato de seguridad marca «Vulcapros», modelo «401-HL», fabricado y presentado por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», de Logroño (La Rioja).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación del zapato de seguridad marca «Vulcapros», modelo 401-HL, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva, se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar el zapato de seguridad marca «Vulcapros», modelo «401-HL», fabricado y presentado por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», con domicilio en Logroño (La Rioja), avenida de Bailén, número 11, como calzado de seguridad contra riesgos mecánicos de clase III, grado B.

Segundo.—Cada zapato de seguridad de dichos modelo, marca, clase y grado, llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: Ministerio de Trabajo —Homologación 980, de 26-V-1982—. Zapato de seguridad, clase III, grado B.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-5 «Calzado de seguridad contra riesgos mecánicos», aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.

19095 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 981, la bota de seguridad contra riesgos mecánicos, marca «Vulcapros», modelo «421-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», de Logroño (La Rioja).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la bota de seguridad contra riesgos mecánicos marca «Vulcapros», modelo «421-HL», con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva, se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la bota de seguridad marca «Vulcapros», modelo «421-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», con domicilio en Logroño (La Rioja), avenida de Bailén, número 11, como calzado de seguridad contra riesgos mecánicos, de clase III, grado B.

Segundo.—Cada bota de seguridad de dichos modelo, marca, clase y grado, llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: Ministerio de Trabajo —Homologación 981 de 26-V-1982—. Bota de seguridad, clase III, grado B.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-5 «Calzado de seguridad contra riesgos mecánicos», aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.

19096 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 982, la bota de seguridad contra riesgos mecánicos, marca «Vulcapros», modelo «422-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», de Logroño (La Rioja).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la bota de seguridad contra riesgos mecánicos marca «Vulcapros», modelo «422-HL», con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la bota de seguridad marca «Vulcapros», modelo «422-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», con domicilio en Logroño (La Rioja), avenida de Bailén, número 11, como calzado de seguridad contra riesgos mecánicos de clase III, grado B.

Segundo.—Cada bota de seguridad de dichos modelo, marca, clase y grado, llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia

y permanencia, con la siguiente inscripción: Ministerio de Trabajo —Homologación 982 de 26-V-1982—. Bota de seguridad, clase III, grado B.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-5, «Calzado de seguridad contra riesgos mecánicos», aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.

19097 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 983, la bota de seguridad contra riesgos mecánicos, marca «Vulcapros», modelo «423-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», de Logroño (La Rioja).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la bota de seguridad, marca «Vulcapros», modelo «423-HL», con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la bota de seguridad marca «Vulcapros», modelo «423-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», con domicilio en Logroño (La Rioja), avenida de Bailén, número 11, como bota de seguridad contra riesgos mecánicos de clase III, grado B.

Segundo.—Cada bota de seguridad contra riesgos mecánicos de dichos modelo, marca, clase y grado, llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: Ministerio de Trabajo —Homologación 983 de 26-V-1982—. Bota de seguridad, clase III, grado B.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-5 «Calzado de seguridad contra riesgos mecánicos», aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.

19098 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 984, la sandalia de seguridad contra riesgos mecánicos, marca «Vulcapros», modelo «425-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», de Logroño (La Rioja).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la sandalia de seguridad contra riesgos mecánicos, marca «Vulcapros», modelo «425-HL», con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la sandalia de seguridad marca «Vulcapros», modelo «425-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», de Logroño (La Rioja), avenida de Bailén, número 11, como calzado de seguridad contra riesgos mecánicos, de clase III, grado B.

Segundo.—Cada sandalia de seguridad de dichos modelo, marca, clase y grado, llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: Ministerio de Trabajo —Homologación 984, de 26-V-1982—. Sandalia de seguridad, clase III, grado B.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-5 «Calzado de seguridad contra riesgos mecánicos», aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.

19099 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 985, la bota de seguridad contra riesgos mecánicos, marca «Vulcapros», modelo «426-HL», fabricada y presentada por la Empresa «Francisco Mendi Pozo», de Logroño (La Rioja).*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la bota de seguridad contra riesgos mecánicos marca «Vulcapros», modelo «426-HL», con arreglo a lo pre-